

Constancia secretarial:

Se deja en el sentido de informar que mediante mensaje de datos remitido el pasado 01 de agosto, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de esta ciudad informó que mediante Resolución SP- 094 de 27 de julio de 2023 designó en provisionalidad a la abogada, Sandra Eugenia Pinzón Castellanos, como Juez Segunda de Familia del Circuito de Armenia, profesional del derecho que tomará posesión de su cargo a partir del 14 de agosto de 2023.

Armenia, 11 de agosto de 2023.

Cordialmente,

Viviana P Hoyos Giraldo
Secretaria

Auto 1791
Radicado 63 001 3110 002 2021 00369 99



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDIO**

Armenia Q., once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

En virtud de la constancia que antecede, encuentra el Despacho necesario aplazar la audiencia que se encuentra fijada dentro del proceso de la referencia para el próximo lunes 14 de agosto de 2023, a partir de 2.30 a.m. y, por tal motivo, se fija como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de inventario y avalúos, **para el día veintiuno (21) del mes de septiembre del presente año, a partir de las 9.00 a.m.,** por ser la fecha más próxima en la agenda del Juzgado.

Por el Centro de Servicios Judiciales de esta ciudad, entérese esta decisión a las partes.

Notifíquese

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
Juez Encargado

Firmado Por:
Juan Carlos Sanchez Rodriguez
Juez
Juzgado De Circuito

Familia 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **abe49a510f663c49a9fe2ddafc27eb1badefc1d1c394108bcf8c1ff019c33549**

Documento generado en 11/08/2023 03:44:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>